

# A propósito de magia y demonología

*Nota pastoral de la Conferencia*

*Episcopal Toscana, 1994*

Cuando hayas entrado en la tierra que Yavé tu Dios te da, no aprenderás a cometer abominaciones como las de esas naciones. No ha de haber en ti nadie que haga pasar a su hijo o a su hija por el fuego, que practique adivinación, astrología, hechicería o magia, ningún encantador ni consultor de espectros o adivinos, ni evocador de muertos. Porque todo el que hace estas cosas es una abominación para Yavé tu Dios (Dt 18, 9-12).

## **1. «Todo el que hace estas cosas es una abominación para Yavé tu Dios»**

La advertencia bíblica es hoy más actual que nunca. Como obispos toscanos sentimos el deber de volverlo a proponer con claridad a nuestros fieles. En efecto, asistimos a un impresionante retorno a las prácticas mágicas. El fenómeno tiende a imponerse en la vida colectiva y personal de miles de individuos, incluidos los mismos fieles. Según los datos más recientes, los «usuarios de la magia» en Italia serían casi doce millones de personas. El fenómeno nos preocupa sea como índice de una grave situación de extravío existencial, sea por los supuestos de pensamiento y comportamientos prácticos que subyacen.

## **2. Difusión actual de la magia**

A la magia de matriz agrícola y preindustrial, sedimentada en la historia de nuestras poblaciones, se sobreponen hoy formas de adivinación que se cubren con híbridos de cultura, de «psicología salvaje» y de referencias esotéricas. Magos y misticadores, falsos profetas y pretendidos iluminados plagian adeptos y sacan dinero, presentando como «revelaciones» y «verdades secretas» concepcio-

nes de vida de una pobreza espeluznante y, lo que es peor, son concepciones que apartan de la verdad de la fe. Los operadores de magia que se atribuyen el poder de resolver problemas de amor, de salud y de riqueza o pretenden librar del llamado «malocchio» y de las «fatture»<sup>1</sup> son individuos que se anuncian con inserciones que pagan en periódicos, exhiben títulos académicos y se hacen publicidad en televisión. No sería exagerado hablar de «una industria de la magia».

### **3. Razones del fenómeno**

¿Cómo se explica que en una época caracterizada por un desarrollo tan rico en pensamiento científico y racional, tenga lugar una difusión tan vasta de actividades de tipo mágico y ocultista?

El crecimiento del fenómeno, en términos generales, puede ser relacionado con factores existenciales como la necesidad de concepciones totalizantes de la vida, que den razón del misterio que nos envuelve, la necesidad de liberación del dolor, del mal y del temor a la muerte, la búsqueda de seguridades que permitan superar situaciones de ansia y pavor, las incertidumbres ante el mañana y la necesidad de puntos de referencia, especialmente después del derrumbe del mito iluminista del progreso y de las ideologías populistas y burguesas. Factores reales y dramáticos que conducen a algunos a preferir el atajo de formas y personas que se presentan bajo la apariencia de lo «sobrenatural», esperando de ellas la solución a los interrogantes y dificultades del presente.

En esta dirección va la confusa búsqueda de «hechos extraordinarios y milagrosos», que podemos detectar incluso en ambientes cristianos; búsqueda que, unas veces, apela a un falso misticismo o a fenómenos de «revelaciones privadas», otras, llega incluso a dirigirse a referencias demonológicas, sin una verificación razonable y lejos de una auténtica madurez en la fe.

Entre las causas de difusión de la magia hay que poner ante todo una *grave carencia de evangelización* que no permite a los fieles asumir actitudes críticas ante propuestas que representan sólo un

---

<sup>1</sup> En español equivalen al «aojamiento o mal de ojo» y a la «hechicería» (N. del T.).

sustituto del genuino sentido religioso y una triste mistificación de los contenidos auténticos de la fe.

#### **4. Gravedad del fenómeno**

El fenómeno de la magia se presenta, además, muy diversificado y complejo: de formas genéricas de superstición a prácticas mágicas en diversos niveles, de la adivinación al espiritismo pasando por grupos y sectas satánicas que organizan reuniones y misas negras. Su expansión actual constituye un toque de alarma para nuestro mismo tiempo. Como ha observado justamente el cardenal J. Ratzinger: «La cultura atea del Occidente moderno vive todavía gracias a la liberación del temor de los demonios llevada a cabo por el cristianismo. Pero si esta luz redentora de Cristo se apagara, el mundo, con toda su sabiduría y su tecnología, volvería a caer en el terror y en la desesperación. Existen ya signos de este retorno de fuerzas oscuras, mientras crecen en el mundo secularizado los cultos satánicos»<sup>2</sup>.

#### **5. Una Nota sobre la magia y sobre algunos problemas de demonología**

Como obispos a quienes ha sido confiada la responsabilidad de las Iglesias particulares de la Toscana, sentimos el deber de intervenir en esta materia para poner en guardia a los fieles y a nuestras comunidades frente a la invasión de orientaciones de pensamiento y de comportamiento que minan las raíces mismas de la fe y de su auténtico significado. En esta *Nota* no nos ocupamos de los fenómenos que se refieren a la ciencia, desde la medicina a la psiquiatría o la parapsicología, pasando por investigaciones científicas sobre astrología o sobre hechos de curación de diversa naturaleza o sobre relaciones entre lo paranormal y la religión. Nuestra intervención es de naturaleza exclusivamente *teológico-pastoral*. Analizamos el hecho de la magia y sus diversas formas (primera parte); volvemos a proponer el juicio doctrinal de la Iglesia (segunda parte); nos detenemos sobre los problemas específicos del «maleficio» y de la «posesión diabólica», indicando el sentido y las condiciones de intervención de la Iglesia (tercera parte). La conclusión insiste en la

---

<sup>2</sup> *Rapporto sulla fede*, Cinisello Balsamo 1985, p. 145.

necesidad de una nueva evangelización, orientada a prevenir los fenómenos señalados y a proponer positivamente un cristianismo adulto, capaz de discernimiento sapiencial y de anuncio del auténtico «Evangelio de salvación», de caridad y de oración ante situaciones de sufrimiento. La conciencia que funda nuestra intervención deriva de la fe en la victoria del Señor resucitado sobre el mal y sobre el maligno: una victoria que orienta los cristianos a comprender su existencia en términos de vida nueva en Cristo, de luz y de gracia.

## **Primera parte**

### **La magia y sus formas**

#### **6. Distinción objetiva entre religión y magia**

El problema de una definición de la magia es de por sí arduo por la variedad del fenómeno. Sin embargo, un dato fundamental parece definitivo entre los estudiosos: la distinción *objetiva* que hay que hacer, en el plano antropológico-cultural, entre «religión» y «magia». La distinción deriva del diverso modo como las dos experiencias se relacionan con lo trascendente:

— la religión se refiere directamente a Dios y a su acción, hasta el punto de que no existe ni puede existir experiencia religiosa sin tal referencia;

— la magia, en cambio, implica una visión del mundo que cree en la existencia de fuerzas ocultas que influyen en la vida del hombre y sobre las cuales el operador (o el beneficiario) de la magia piensa que puede ejercer un control mediante prácticas rituales capaces de producir automáticamente efecto; el recurso a la divinidad —cuando se da— es meramente funcional, subordinado a tales fuerzas y a los efectos deseados.

En efecto, la magia no admite algún poder superior a ella; cree poder obligar a los mismos «espíritus» o «demonios» evocados a manifestarse y cumplir lo que se les pide. Aun hoy quien recurre a la magia no piensa que se dirige ante todo a Dios —al Dios personal de la fe y a su providencia en el mundo—, sino más bien a fuerzas ocultas impersonales, sobrehumanas y supramundanas, imperantes sobre la vida del cosmos y del hombre. Piensa poder defenderse de

estas fuerzas recurriendo a gestos de conjuro y a amuletos, o presume beneficiarse con fórmulas de encantamiento, filtros o acciones ligadas a los astros, a la creación o a la vida humana. Entra en tal contexto el carácter productivo de la acción mágica, que no admite —una vez puesta en acto según las modalidades pedidas— posibilidad alguna de fracaso. Esto se da de varias maneras. Está la magia *imitativa*, según la cual una cosa produce su semejante: derramar agua en tierra traerá la lluvia, traspasar los ojos a un muñeco cegará o matará a la persona que representa. Está la magia *contagiosa*, por la que una cosa actúa sobre la más próxima o una parte sobre el todo, de suerte que basta poner en contacto dos realidades, animadas o inanimadas, para que una fuerza benéfica o maléfica se transmita de la una a la otra: así «tocar hierro» o «arrojar sal» alejará los influjos negativos o las «iettature»<sup>3</sup> en relación a virtudes especiales atribuidas a estos elementos. Existe, en fin, la magia *de encantamiento*, que atribuye poder particular a fórmulas o acciones simbólicas, consideradas capaces de producir los efectos evocados o indicados por ellas.

La magia, en cualquiera de sus expresiones, representa un fenómeno que nada tiene que ver —*en el plano objetivo*— con el genuino sentido de la religión ni con el culto a Dios; por el contrario, es su contraria y antagonista. Justamente la razón científica contemporánea (o simplemente la razón elemental) considera la magia como forma de irracionalidad sea en relación a las concepciones prelógicas a las que se refiere, sea en orden a los medios que emplea o a los fines que persigue. Sobre el origen de la magia hay opiniones diversas entre los estudiosos. Algunos ven la fuente en la auto-sugestión o «neurosis obsesiva» del individuo o de la sociedad. Otros, la explican como reacción defensiva o deformada de la idea de la Providencia divina. No falta quien va más allá, detectando en la magia la expresión de una voluntad de potencia del hombre orientada a la actuación de su sueño arquetípico: ser como Dios. De hecho, cualquiera que sea la explicación de la que se parta, en la creencia mágica se manifiesta una suerte de reedición de la tentación primordial que se dio en el origen del primer pecado, como tendencia presente en el corazón del hombre y como sugerencia engañosa del tentador.

---

<sup>3</sup> En español «mal de ojo, malhado, desdichas».

## 7. Posibilidad del influjo del pensamiento mágico en el comportamiento religioso

Se ha de observar, por otra parte, que si religión y magia objetivamente representan dos fenómenos distintos, *subjetivamente* pueden a veces converger bajo algunos aspectos; y esto puede suceder en la misma vida de los cristianos.

El pensamiento mágico se caracteriza por dos actitudes esenciales: *el sentimiento del deseo* de obtener algo que no se posee o *el sentimiento del temor* que empuja a pensar en poner los poderes ocultos al propio servicio, y la *separación neta entre rito y vida*. Para poder responder a estas instancias de la magia, basándose sobre la creencia en fuerzas misteriosas capaces de llegar más allá de las simples causas físicas naturales, pone en función rituales a los que atribuye eficacia directa, prescindiendo de Dios y de su acción, a fin de conseguir el efecto buscado o solicitado por el deseo. La operatividad de estos rituales no tiene ninguna relación, en la percepción del sujeto, con su actitud ética y con sus opciones existenciales. A causa de su estructura fundamental, en efecto, la magia no implica de por sí ningún vínculo con las opciones morales de la persona ni con sus deberes: un individuo puede tener un comportamiento reprobable o vivir en situaciones de culpa, egoísmo u odio, pero nada de todo ello, al menos en línea de principio, podrá impedir que el ritual mágico, observado con exactitud o repetido incansablemente, produzca los efectos que se le atribuyen.

Es evidente que el auténtico significado de la religión y, sobre todo, la noción cristiana de liturgia no tienen nada que ver con estas componentes del pensamiento mágico. No obstante, *subjetivamente* se pueden dar sobreposiciones e incluso colusiones. Precisamente porque el origen de la magia no está en la razón, sino en el sentimiento, también en el creyente se puede verificar una disociación del mismo tipo: con la razón él es consciente de poner gestos cristianos en los que sabe que obra Dios y su gracia, pero en el plano del sentimiento lo que está funcionando en él puede ser una actitud de tipo mágico, ligada solo al deseo de obtener algo o de huir de una fuerza impersonal que le da miedo.

Consideraciones análogas valen para la concepción del gesto sacramental cuando es visto de modo automático y «cosificado», fuera de una correcta concepción de Dios y del mismo sacramento,

o sea separado de las disposiciones de fe y de la respuesta de vida que exige.

El rito sacramental en el cual obra la gracia de Cristo exige el compromiso personal del creyente y la coherencia de vida con cuanto se proclama en el acto celebrativo y se recibe como don de Dios. Queremos poner en guardia a nuestros fieles frente a estos peligros, invitándolos a un permanente descubrimiento del sentido auténtico del «rito» de la Iglesia para una plena madurez en la fe y a una real correspondencia entre lo que se cree, lo que se celebra y lo que se vive. En efecto, hay una relación inseparable entre fe, culto y existencia cristiana.

El fin de esta *Nota*, sin embargo, no es en primer lugar el examinar el peligro de una interferencia del pensamiento mágico en el comportamiento de los cristianos, sino más bien el denunciar el fenómeno de la magia en sí mismo y en sus diversas formas, aunque sin olvidar nunca las consecuencias que pueda tener en la vida y práctica litúrgica de los fieles.

## 8. Magia «blanca» y magia «negra»

Tradicionalmente se suele distinguir entre magia «blanca» y magia «negra». La distinción tiene un significado, especialmente por el diverso nivel de responsabilidad moral al que alude.

La expresión magia «blanca» se puede referir a dos prácticas muy diversas entre sí. Se puede entender como el arte de obrar prodigios con medios naturales; en este sentido equivale a juegos de prestidigitación o a fenómenos de ilusionismo. Es evidente que semejante arte, con tal de que no se haga con medios ilícitos y no se dirija a fines deshonestos, es por sí inocuo y legítimo. No aludimos a tal arte en esta *Nota*. Otra cosa es, en cambio, si por magia «blanca» entendemos formas de intervención que se supone miran a fines, aunque sean benéficos, como reanudar una relación amorosa, la curación de una enfermedad, la solución de problemas económicos, etc., pero con el recurso a medios inadecuados como talismanes y amuletos, portasuertes y filtros, creencias en combinaciones de cartas de baraja, personas o eventos, o bien con referencia a prácticas médicas centradas en artes ocultas o en poderes «sobrehumanos». Está claro que en este caso entran en juego formas de supers-

ción, trampas y comportamientos engañosos, contrarios a la naturaleza misma de la fe y, por tanto, ilícitos e inaceptables, cuando no incluso peligrosos para la misma integridad psicofísica y para la vida moral de quienes son víctimas.

Aún más grave es la magia «negra». Se relaciona, de modo directo o indirecto, con poderes diabólicos o por lo menos presume actuar bajo su influjo. Normalmente, la magia «negra» se orienta a fines maléficos (procurar enfermedades, desgracias, muerte) o a influir el curso de los acontecimientos en favor propio, especialmente para conseguir ventajas personales como honores, riquezas o otras cosas. Se llama magia «negra» por los métodos a los que recurre y por los fines que persigue, dirigida a hacer de sus adeptos «siervos de Satanás». Se incluye en ella todos los ritos esotéricos, con fondo satánico, que tienen su ápice en las llamadas misas negras. Semejante forma de magia, de hecho, no se expresa sin un influjo del «padre de la mentira» (*Jn* 8, 44), el cual, como enseña la Escritura, trata por todos los modos de desviar al hombre de la verdad y llevarlo al error y al mal (*I Pt* 5, 8), a pesar de la derrota sufrida con la venida del Hijo de Dios al mundo (*Lc* 10, 18) y el triunfo glorioso de su resurrección (*Fil* 2, 9-11).

## 9. Adivinación y espiritismo

Con la magia, de ambos tipos, se conecta la *adivinación*: práctica que en sentido estricto constituye una tentativa de querer predecir el futuro en base a signos tomados del mundo natural o en relación a la interpretación de presagios o suertes de diverso género; en sentido más amplio, especialmente entre gente sencilla, representa una mezcla de credulidad y de intenciones ingenuas encaminadas a conocer anticipadamente por medio de particulares medios o artes, algún hecho que ha de suceder. Forman parte de la *adivinación*, la *astrología* (presumir que se detecta el futuro libre de los hombres en los astros o en el orden de las estrellas), la *cartomancia* (hacerse predecir el futuro con las cartas de baraja, los llamados «tarocchi»<sup>1</sup>), la *quiromancia* (descifrar las líneas de la mano) y formas análogas. Pero la más grave expresión de adivinación es la *nigromancia* y el *espiritismo*, es decir, el recurso a los espíritus de los muertos para entrar en contacto con ello y desvelar el futuro o

---

<sup>1</sup> Juego de Naipes.

algún aspecto del mismo. Las sesiones de espiritismo pertenecen a este género de magia. En tales sesiones los participantes y el *medium* (edición moderna de los antiguos negromantes) se prodigan en la invocación de las ánimas de los difuntos (por ejemplo, presuntas grabaciones de voces de ultratumba); en realidad, introducen una forma de alienación del presente y realizan una mistificación de la fe en el más allá, generalmente con trucos, actuando de hecho como instrumentos de fuerzas del mal que los usan a veces para fines destructivos, orientados a confundir al hombre y a alejarlo de Dios.

Se entrecruzan con estos diferentes clases de adivinación múltiples *grupos esotéricos y oculistas* de origen antiguo o de nacimiento reciente (de la teosofía a la antroposofía, pasando por la *New Age*), que presumen «abrir una puerta» para hacer entrar en el conocimiento de verdades escondidas y adquirir poderes espirituales especiales. Tales grupos engendran gran desvarío en la mente de la gente, especialmente de los jóvenes, y llevan a un comportamiento de lo más discutible y grave desde el punto de vista cristiano.

No se puede olvidar el grande movimiento iniciático y mágico que es la masonería, por lo menos en algunos de sus grupos y formas derivadas. En la mayor parte de los casos se trata de una exhumación de cultos gnósticos que reproducen la antigua idea de magia como voluntad de poder, orientada a poner al propio servicio las fuerzas ocultas (buenas y malas) que se piensa obren en el mundo. Tales grupos se presentan como «vías de salvación» (de aquí su carácter secreto, los ritos empleado y el recurso a la figura de un *leader* dotado de poderes excepcionales), empleando a veces el nombre mismo de Jesucristo o acudiendo a ritos que querrían ser «sacramentales».

Es evidente lo inaceptable de estos grupos y de sus prácticas. En lugar del sentido religioso, de la búsqueda de Dios y de la vida sacramental, introducen prácticas mágicas, sistemas de pensamiento y de vida totalmente incompatibles con la verdad de la fe.

Ni siquiera faltan grupos en los que se dan abusos de carácter sexual, con consecuencias preocupantes para las personas implicadas tanto a nivel moral cuanto psíquico. Jamás pondremos suficientemente sobreaviso a los fieles del peligro de estas sectas y de sus

errores, repitiendo la invitación de Pablo a Timoteo: «Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas» (2 *Tim* 4, 3-4); o la llamada de Juan: «No os fiéis de cualquier espíritu, sino examinad si los espíritus vienen de Dios, pues muchos falsos profetas han salido al mundo» (1 *Jn* 4, 1). El conocimiento integral del Evangelio y el encuentro vivencial con Cristo en la Iglesia, Esposa suya, representan el mejor antídoto contra tales formas de neopaganismo. Sin embargo, hace falta que los creyentes sean evangelizados adecuadamente sobre el fundamento de la fe en el Señor resucitado, de la acogida a su palabra y a sus sacramentos, y de una auténtica experiencia de oración y vida eclesial.

## Segunda parte

### Juicio doctrinal de la iglesia

#### 10. «Yo soy el Señor, vuestro Dios»

La Iglesia por lo general no se ha preocupada por entrar en modo demasiado analítico en los detalles del fenómeno de la magia; sin embargo, la condena de ésta ha sido constante e inequívoca, en línea con cuanto enseña la Sagrada Escritura. Es bien conocida la extrema dureza del Antiguo Testamento contra quien practica la magia (*Es* 22, 17; *Lv* 20, 27). La razón de tanta severidad está en el hecho que la magia es un rechazo del único Dios verdadero. «No os dirijáis a los nigromantes, ni consultéis a los adivinos haciéndoos impuros por su causa. Yo, el Señor, vuestro Dios» (*Lv* 19, 31). «Si alguien consulta a los nigromantes, y a los adivinos, prostituyéndose en pos de ellos, yo volveré mi rostro contra él y lo exterminaré de en medio de su pueblo (...) porque yo soy Yavé, vuestro Dios» (*Lv* 20, 6-7). La magia, en la visión bíblica, representa un acto de apostasía respecto del Señor, único salvador de su pueblo (*Dt* 13, 6), y equivale a un gesto de rebelión frente a Dios y a su palabra (*1 Sam* 15, 23). «Yo soy el Señor, y fuera de mí no hay salvador. Yo lo he anunciado, he salvado y lo he hecho saber» (*Is* 43, 11-12). Una cosa es la profecía anunciadora de la salvación del Señor, y otra muy distinta los presagios de los adivinos y de los magos, portadores de falsedad y engaño (*Jer* 27, 9; 29, 8; *Is* 44, 25; 47, 12-15).

Darse a la magia es como entregarse a la prostitución. «Mi pueblo consulta a su madero, y su palo le adoctrina, porque un espíritu de prostitución le extravía, y se prostituyen sacudiéndose de su Dios» (*Os* 4, 12; *Is* 2, 6; 3, 2-3). El Libro de la Sabiduría recalca irónicamente cómo los ritos mágicos, en vez de salvar, llevan a una situación peor. «Los artificios de la magia resultaron ineficaces; con gran afrenta quedó refutado su pretendido saber, pues los que prometían expulsar miedos y sobresaltos de las almas enloquecidas, enloquecían ellos mismo con ridículos temores» (*Sab* 17, 7-8).

El Nuevo Testamento se sitúa en la misma línea cuando, al exigir la fe en el único Señor Jesús y el bautismo en su nombre, pide el rechazo de toda mentalidad y comportamiento mágicos (*Hch* 8, 9-13; 19, 18-20). Hay de hecho una neta oposición entre el anuncio de la fe y la magia (*Hch* 13, 6-12; 16, 16-24). Los verdaderos creyentes están llamados a confiar en el único profeta, el Señor Jesús, Hijo amado del Padre (*Mc* 1, 11) y en las Sagradas Escrituras dadas por el mismo Espíritu a su Iglesia (*2 Pt* 1, 16-21). La «brujería», manifestada en cualquiera de sus formas, forma parte de las obras que alejan de la herencia del Reino de Dios (*Gal* 5, 20), de tal modo que el Apocalipsis excluye de la Jerusalén celestial a los «mentirosos» y «hechiceros» de cualquier género (*Apc* 9, 21; 18, 23; 21, 8; 22, 15). La magia, en efecto, substituye a Dios con las creaturas y representa una nueva edición de la tentación diabólica a la que Jesús mismo quiso someterse, vencéndola: «Le dijo el diablo: "Te daré todo el poder y la gloria de estos reinos (...) si me adoras, toda será tuya". Jesús le respondió: está escrito: "Adorarás al Señor tu Dios y sólo a él darás culto"» (*Lc* 4, 6-8).

## 11. Incompatibilidad entre magia y fe

Y tal es la enseñanza constante de la tradición cristiana. Ya la «Didajé», entre los caminos que conducen a la muerte, al lado de la idolatría, pone la magia y los encantamientos<sup>2</sup>. Taciano, hacia fines del siglo II, elabora una dura polémica contra el fatalismo astral en el que ve una forma de poder del demonio sobre la humanidad<sup>3</sup>. Hipólito, en la «Tradición apostólica», excluye del bautismo a ma-

---

<sup>2</sup>Didajé, 1, 5.

<sup>3</sup>Oratio ad graecos, 8-11 y 16-19.

gos, astrólogos y adivinos<sup>4</sup>. Tertuliano pronuncia palabras severísimas contra todos los obradores de magia: «De astrólogos, de brujos, de charlatanes de toda especie, ni siquiera se debería hablar. ¡Y sin embargo, recientemente un astrólogo que declara ser cristiano ha tenido la desfachatez de hacer apología de su profesión!

Es pues necesario recordar, aunque sea brevemente, a él y a sus semejantes, que ofenden a Dios poniendo los astros bajo la protección de los ídolos y haciendo depender de ellos la suerte de los hombres. La astrología y la magia son invenciones torpes de los demonios»<sup>5</sup>.

Juicio éste compartido por la mayoría de los Padres de la Iglesia. Para San Agustín, la magia es demoníaca; la religión cristiana, por el contrario, es victoria sobre el poder del demonio y ruptura completa con tal mundo<sup>6</sup>.

Frente a las dificultades de los neoconvertidos de abandonar las antiguas prácticas mágicas, la condenación se hace tan fuerte y maciza que termina por demonizar toda la magia, en cualquiera de sus formas, identificada con la posesión diabólica. Si la posición de Santo Tomás es sumamente equilibrada<sup>7</sup>, no faltan textos que, sobre todo en el tardo medievo, tienden a acentuar excesivamente, llegando a desarrollar la idea del «maleficio» como de un poder que algunos seres humanos, especialmente mujeres, pueden ejercer sobre los otros, habiendo pactado con el demonio la cesión de la propia alma a cambio de capacidades preternaturales que ejercerían en vida. Idea que ha llevado en los siglos XV-XVIII a la triste historia de las persecuciones de brujas y magos. Estos casos, aun teniendo en cuenta el contexto y las dificultades de un juicio histórico *a posteriori*, siguen siendo mortificantes para la cristiandad occidental. No hemos de olvidar, por otro lado, que también en aquellas circunstancias, no faltaron hombre animosos como Cornelius Loos y

---

<sup>4</sup>*Traditio apostolica*, 41.

<sup>5</sup>*De idolatria*, IX, 1.

<sup>6</sup>*De doc. christ.*, II, 35-36.

<sup>7</sup>*Summa theologiae*, II-II, aa.1-8: la adivinación, en sus diversas formas, es considerada como un pecado grave. Ver además II-II, 1.96, aa.1-4 sobre las vanas observancias y las prácticas supersticiosas. Santo Tomás reconoce que la adivinación puede hacerse bajo influjo de Satanás (II-II, q.95, a.4) o por sugerencia suya (I, q.64, a.1 ad 5; y II-II, q.172, a.5 ad 1.6).

el jesuita F. von Spes, en Alemania, que, en nombre de la fe, se opusieron a tales excesos.

Los sucesos de aquellos siglos, en todo caso, han de hacer cautos a los cristianos al juzgar la magia como un efecto directo —siempre y en cualquier circunstancia— del demonio. Desde el punto de vista teológico, por lo demás, no se puede reducir racionalmente la realidad de las prácticas mágicas, sobre todo las «negras», a un simple fenómeno psíquico desviado o a un simple acto pecaminoso del hombre. En tales prácticas no se puede excluir una acción o dependencia de Satanás, adversario jurado del Señor Jesús y de su salvación. El diablo, como nos enseña el Apocalipsis, hasta el fin de los tiempos usará todos sus poderes y su sagacidad para engañar a los bautizados y obstaculizar la actuación plena del proyecto salvífico de Dios sobre el mundo. «A través de toda la historia humana —afirma el Concilio Vaticano II— existe una dura batalla contra el poder de las tinieblas, que, iniciada en los orígenes del mundo, durará, como dice el Señor, hasta el día final. Enzargado en esta pelea, el hombre ha de luchar continuamente para acatar el bien, y sólo a costa de grandes esfuerzos, con la ayuda de la gracia de Dios, es capaz de establecer la unidad en sí mismo» (*Gaudium et spes*, 37).

## 12. La magia como acto moralmente ilícito

El cristiano no puede aceptar la magia porque no puede aceptar posponer el verdadero Dios a las falsas credulidades. Del mismo modo no puede aceptar el creer que su vida esté dominada por fuerzas ocultas, manipulables a placer, con ritos mágicos o que su futuro esté escrito anticipadamente en los movimientos estelares o en otras formas de presagio. Dice el Catecismo de la Iglesia Católica: «Dios puede revelar el porvenir a sus profetas o a otros santos. Sin embargo, la actitud cristiana justa consiste en entregarse con confianza en las manos de la providencia en lo que se refiere al futuro y en abandonar toda curiosidad malsana al respecto. Sin embargo, la imprevisión puede constituir una falta de responsabilidad»<sup>8</sup>.

La magia «negra», en particular, representa una culpa gravísima para el creyente. Esto vale, en medida diversa, para la adivinación y el espiritismo. «Todas las formas de adivinación —explica el Cate-

<sup>8</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2115 (en adelante ClgC).

cismo universal— deben rechazarse: el recurso a Satán o a los demonios, la evocación de los muertos, y otras prácticas que equivocadamente se supone "desvelan" el porvenir. La consulta de horóscopos, la astrología, la quiromancia, la interpretación de presagios y de suertes, los fenómenos de visión, el recurso a "mediums" encierran una voluntad de poder sobre el tiempo, la historia y, finalmente, los hombres, a la vez que un deseo de granjearse la protección de poderes ocultos. Están en contradicción con el honor y el respeto, mezclados de temor amoroso, que debemos solamente a Dios»<sup>9</sup>.

Reconociéndose llamado por Dios a vivir la propia existencia como respuesta libre a su proyecto de amor en la aceptación de la gracia, el bautizado rechaza cualquier forma de prácticas mágicas en la misma medida que constituyen una desviación de la verdad revelada, son contrarias a la fe en Dios Creador y al culto exclusivo que le es debido, opuestas al reconocimiento de Jesucristo como único Redentor del hombre y del mundo y al don de su Espíritu, y, por tanto, están en contraposición con la integridad de la profesión de fe y peligrosas para la salvación. «Todas las prácticas de magia o de hechicería mediante las que se pretende domesticar potencias ocultas para ponerlas a su servicio y obtener un poder sobrenatural sobre el prójimo —aunque sea para procurar la salud—, son gravemente contrarias a la virtud de la religión. Estas prácticas son más condenables aún cuando van acompañadas de una intención de dañar a otro, recurran o no a la intervención de los demonios. Llevar amuletos es también reprehensible. El espiritismo implica con frecuencia prácticas adivinatorias o mágicas. Por eso la Iglesia advierte a los fieles que se guarden de él. El recurso a las medicinas llamadas tradicionales no legitima ni la invocación de las potencias malignas, ni la explotación de la credulidad del prójimo»<sup>10</sup>.

La misma búsqueda de fenómenos paranormales o de poderes «excepcionales», como visiones a distancia, «viajes» al más allá o producción de «fluidos», en cuanto hecha fin de sí misma, puede ser desviante y peligrosa para el justo equilibrio humano y para la auténtica vivencia de la fe bautismal. Muchos de estos fenómenos pertenecen al ámbito de la prapsicología y, por tanto, al dominio de la ciencia, aunque sean de difícil explicación. A veces presentan un

---

<sup>9</sup>CIGC 2116.

<sup>10</sup>*Ibid.* 2117.

margen de misteriosidad que puede engendrar interrogantes sobre el sentido de la vida y de la muerte. En general, sin embargo, son utilizados para fines ambiguos o falsamente religiosos o incluso para fines de lucro, como ha sucedido en algunos casos de nuestra misma región toscana. Ponemos en guardia a los fieles para no caer en tales formas de instrumentalización y frente a los peligros anejos. El sentido auténtico de la fe no tiene necesidad de semejantes referencias. El discipulado descrito en el Evangelio requiere el encuentro simple y auténtico con Jesús Señor y Maestro, y rehuye formas de búsqueda de lo «extraordinario». Creer en Jesús, convertirse a su palabra y ponerse en su seguimiento, en comunión con toda la Iglesia, es el paradigma de referencia esencial que hemos de buscar y perseguir, como han hecho millones y millones de creyentes desde los orígenes al día de hoy, sin dejarse extraviar por concepciones y comportamientos milagrerros y vanos.

## Tercera parte

### Maleficio, posesión diabólica e intervención de la Iglesia

#### 13. El maleficio y su inaceptabilidad

Una forma particular de magia, orientada a dañar al prójimo, es representada por el así llamado *maleficium*. Tomás de Aquino lo enumera entre los pecados mortales<sup>11</sup>.

Vulgarmente es llamado «malocchio» («mal de ojo, aojamiento, mal hecho con la mirada») o «fattura» («hechicería, hacer algo simbólico con intención de desear mal o dañar a alguien»). Se trata de formas toscas y populares de magia, unas veces, puesta en acto por ignorancia o por ingenuidad, otras, con verdadera y propia intención maligna. Aquél que de la misma hace profesión debe su nombre, *sortiarius*, a una práctica muy difundida en el Medievo, que consistía en prever y dirigir el destino con sus sortilegios. A su vez, el *sortiarius* no es otro que el heredero occidental de los magos de la antigua Persia y de Asiria que habían iniciado con el estudio oficial de los astros y habían terminado con el recurso a métodos ocultos dirigidos a asegurar venganzas particulares; tuvo como continuado-

---

<sup>11</sup> *Summa Theologiae*, II-II, q.76, a.3.

res diversos grupos de la baja Edad Media, hasta los modernos «brujos» de cuño popular o de más alto nivel «profesional».

Entre nuestra gente está muy difundida la idea de la «hechicería» realizada para dañar a alguien. Generalmente se entiende como un acto de maldición, un gesto de condena o un fenómeno de sugestión capaz de acarrear mal a aquellos contra los que va dirigido, sin que se piense, por lo menos de modo directo y explícito, en un acto de naturaleza demoníaca. A pesar de su carácter de ingenuidad, hay que considerar dicho acto como inaceptable desde el punto de vista cristiano en la misma medida en que se pone como un obrar contrario a la virtud de la religión, de la justicia y de la caridad. No se puede aceptar que alguien desee y obre en mal de otro. Mucho más grave es el «maleficio» que tiene la presunción de entregar aquello que constituye su objeto (elementos inanimados, animales y sobre todo personas) al poder o al influjo del demonio. En tales casos, en cuanto es hecho con esta presunción específica, asume forma de magia «negra» y constituye un *obrar gravemente pecaminoso*. Algunos fieles se preguntan: ¿es verdadera la «hechicería»? ¿El demonio se puede servir de personas malas y por tanto de gestos como la «hechicería» o el «malocchio» para hacer mal a alguno? La respuesta es ciertamente difícil para cada caso, pero no se puede excluir, en prácticas de esta índole, alguna participación del gesto maléfico en el mundo demoníaco, y viceversa. Por esta razón la Iglesia siempre ha rechazado firmemente y rechaza el *maleficium* y cualquier acción ligada al mismo.

#### **14. Acción de Satanás y posesión**

La posibilidad que alguno sea sometido a las fuerzas del mal e incluso a Satanás es un dato atestiguado de diversos modos en la experiencia y en la conciencia de fe de la Iglesia. Hay que recordar que Satanás está en grado de interferir en la vida del hombre a un doble nivel: con una *acción ordinaria*, tentando al hombre al mal (Jesús mismo aceptó ser tentado), y esto toca a todos los fieles; y con una *acción extraordinaria*, permitida por Dios en algunos casos por razones que sólo Él conoce. Este segundo nivel de acción se manifiesta de varias maneras:

— como *molestias físicas o externas*, como se puede constatar en algunos fenómenos de la vida de los santos, o como *infestaciones locales* en casas, objetos o animales;

— como *obsesiones personales*, es decir, pensamientos o impulsos que arrojan a un estado de postración, desesperación o tentación de suicidio;

— como *posesión diabólica*, o sea como toma de posesión del cuerpo de un individuo por obra del demonio, que lo hace hablar u obrar como quiere, sin que la víctima pueda resistirse; es claramente la situación más grave.

El Evangelio habla de la posibilidad de una presencia diabólica en el hombre: el sujeto que es víctima se convierte como en «casa» de la que el enemigo toma posesión (*Mc 3, 22-27*); y describe intervenciones de liberación de situaciones de este tipo obradas por Jesús. Aunque de difícil interpretación, no se puede pensar que tales intervenciones han de ser comprendidas *todas y siempre* como respuesta a situaciones de disociación psicológica o de histeria. A menos que retengamos que Jesús haya sido víctima de una superstición primitiva, no parece que se pueda aceptar que el «tú» que él usa en sus exorcismos (por ejemplo, en *Lc 4, 35; 8, 30-33*) sea una expresión puramente abstracta, que designa una «nada». Hay que tener en cuenta, por otra parte, que Jesús interviene no solo en la posesión de orden físico, sino también en la de orden moral.

Las formas de influjo diabólico, aunque misteriosas, no pueden ser interpretadas sólo como situaciones de fondo patológico; han de recibir una valoración teológica en la misma medida en que se presentan como en antítesis al proyecto de salvación de Dios sobre sus creaturas. La persona humana, creada a imagen y semejanza del Creador y redimida por Cristo, es llamada a la comunión con Dios y a la participación en su vida trinitaria; tal es el evento de la gracia bautismal y el don del Espíritu Santo difundido en nuestros corazones. La acción de Satanás, en sus diversas expresiones, se contraponen objetivamente a la vocación salvífica del hombre y a su llamada a la vida de Dios. por esto, la Iglesia no puede quedar indiferente ante tales casos; ella se siente autorizada a intervenir. Como sacramento de salvación de Cristo sabe que ha recibido el mandato de discernir y de obrar para oponerse a toda forma de mal o de fuerza maligna que trate de conducir al hombre al error o se contraponga a la realización de la redención de Cristo en la vida de los creyentes. Por muy difícil que sea discernir los confines entre situa-

ciones psicóticas y situaciones de efectivo influjo demoníaco, no se puede, en ningún caso, infravalorar la gravedad del sufrimiento de los fieles que se sienten víctimas de tales hechos. Ni se puede limitar a genéricas y fáciles condenas. La Iglesia comprende el sufrimiento de estos hermanos y de estas hermanas y se compromete a asumir, en la persona de sus ministros, una actitud de comprensión humana y de ayuda, evitando sea cualquier exceso de racionalismo o de frío distanciamiento, sea cualquier forma de fideísmo o de credulidad ingenua.

## 15. La libertad del cristiano y la victoria de Cristo

Hay que precisar que la acción de Satanás, aun en la forma más grave de posesión, no puede referirse al dominio del alma, sino únicamente al uso del cuerpo, como recuerda san Buenaventura, expresando a propósito la posición tradicional de la reflexión teológica: «Por razón de su sutileza o espiritualidad, los demonios pueden penetrar los cuerpos y habitar en ellos; por razón de su potencia, pueden moverlos y turbarlos. Pueden, pues, los demonios, en virtud de su sutileza y de su potencia, introducirse en el cuerpo del hombre y atormentarlo, a menos que sean impedidos por un poder superior. Y esto se llama poseer, *obsidere* (...). Pero penetrar en lo íntimo del alma está reservado a la substancia divina»<sup>12</sup>.

En cuanto a los motivos por los que Dios puede permitir la posesión, se pueden citar algunos, sin pretender desvelar el misterio de las justas deliberaciones divinas: 1) para manifestar su gloria (en obligar al demonio, por boca del endemoniado, a confesar la divinidad de Cristo o la gloria de Dios); 2) para castigar el pecado o corregir al pecador; 3) para instruirnos y llamarnos a la lucha contra Satanás, a la oración y la conversión.

---

<sup>12</sup>In *Ilum Sent.*, dist.VIII, part.II, a.1, q.I y II. Resulta útil a este propósito la distinción de Santo Tomás: «Estar en una cosa es estar contenido en sus límites. Mas en el cuerpo se distinguen los límites de cantidad y los límites de esencia. El espíritu que obra dentro de los límites de cantidad penetra verdaderamente el cuerpo sin cruzar, sin embargo, los límites de la esencia, ni como elemento de esta esencia, ni como potencia que comunica el ser, puesto que el ser viene de la potencia creadora de Dios» (In *Ilum Sent.*, dist.VIII, q.1, a.5, ad 6um; *Summa theologiae*, Ia.q.114, aa.1-3).

Añadamos que, no pudiendo tener el dominio del alma, el diablo no puede servirse de la libertad humana, así como se sirve de los órganos corporales para hacerlo obrar a su modo<sup>13</sup>. Todos los medios que es capaz de poner en juego, para inducir al hombre a querer lo que quiere él, son el temor, el terror y la fascinación producida en la mente por la potencia extraordinaria que se manifiesta en los efectos producidos en el cuerpo. En consecuencia, la pérdida de la libertad en el hombre puede derivar solo de un voluntario rechazo personal de la misma.

El cristiano sabe que conserva en sí la capacidad de resistir a los influjos del demonio: en efecto, en él la verdad de la fe es el principio de una nueva libertad (*Jn* 12, 31-32). El cristiano es consciente de haber sido hecho partícipe de esta victoria (*Jn* 16, 33). Su confianza frente a las insidias diabólicas se funda sobre la gracia de Dios que confiere a la libre voluntad del hombre el poder de participar eficazmente en la lucha victoriosa de Cristo: «El Señor es fiel; Él os guardará del maligno» (*1 Tes* 3, 3; y *Hch* 20, 32). «Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros?», exclama Pablo. Y concluye: «Estoy seguro de que ni la muerte ni la vida ni los ángeles ni los principados ni lo presente ni lo futuro ni las potestades ni la altura ni la profundidad ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro» (*Rm* 8, 31-39). Y tal es la certeza indestructible del cristiano. Él es consciente de una acción de Satanás en el mundo y del peligro que la misma representa (*Ef* 6, 11-12), pero no vive en modo alguno en el temor, porque está cierto que en Cristo, su Señor y Maestro, esta acción ha sido definitivamente vencida.

Él profesa su esperanza, lleno de gozo y confianza, en la plena manifestación de la gloria de Dios y de los redimidos en la Jerusalén celeste. En la espera él se compromete a ser vigilante como un señor de casa o la virgen de la parábola a la espera del Esposo (*Mt* 24, 37-44; 25, 1-13) y a multiplicar los talentos recibidos en don para ser reconocido como un «siervo bueno y fiel» cuando regrese el Señor para llevar a término su obra (*Mt* 25, 14-30).

---

<sup>13</sup>S. Agustín, *De Spiritu et anima*, 27; *De ecclesiasticis dogmatibus*, 50; Santo Tomás de Aquino, *In IVum Sent.*, I, II dist.VIII, q.1, 1.5, ad 6 um; *Summa theologiae*, Ia, q.114, aa.1-3.

## 16. Discernimiento y niveles de intervención de la Iglesia

El tiempo de la Iglesia es un tiempo de *crisis*, de opciones y combate contra las potencias del mal, los «principados» y las «potestades» (Ef 3, 10). El tentador, no obstante la derrota, continúa obstaculizando la plena actuación del proyecto salvífico de Dios en la historia. La Iglesia está implicada «personalmente», en nombre de Cristo y en la potencia de su Espíritu, en este «TeoDramma», según la feliz expresión de un teólogo contemporáneo<sup>14</sup>.

Tarea fundamental de la Iglesia, en este *entretanto*, es *discernir* la realidad de las acciones de Satanás de fenómenos de otra clase y reconocer cada vez los casos que pertenecen a aquélla. En efecto, puede suceder, sobre todo en un ambiente tan fuertemente caracterizado por el predominio de formas de pensamiento mágico y supersticioso, que una persona afectada de psicopatologías más o menos graves piense ser víctima de influjos o incluso de posesión satánica, sin que haya un real motivo, sino sólo por un fenómeno de autosugestión.

El *Ritual de exorcismos* invita a los pastores a la máxima prudencia al distinguir «rectamente los casos de asaltos diabólicos de los de una cierta credulidad por la que también algunos fieles creen ser objeto de maleficio, de mala suerte o de maldición, que les serían provocados por otros sobre ellos. No les niegue la ayuda espiritual, pero de ningún modo realice exorcismos; diga más bien algunas oraciones con ellos y por ellos, para que encuentren la paz en Dios»<sup>15</sup>. El mismo *Ritual*, en el n.67, ofrece indicaciones precisas a este propósito. Es evidente que en tales situaciones se requiere *una gran atención y sagacidad pastoral*. No cualquier petición de intervención equivale a un caso de influjo demoníaco. Además hay que recordar que, como existen múltiples formas de acción de Satanás sobre el hombre, así *existen varios niveles de intervención de la Iglesia*.

El exorcismo, sin embargo, de por sí está reservado solamente a los casos de posesión diabólica suficientemente comprobados; tales casos son los más graves, pero también los más raros. En todas las demás situaciones, desde la infestación local hasta la obsesión y a la

---

<sup>14</sup>Hans Urs von Balthasar, *Teo-Drammatica*, 5 vols., Milán 1971-1977.

<sup>15</sup>*Ritual de exorcismos*, 14 (En adelante RE).

vejación diabólica, será oportuno recurrir ante todo a otras formas de intervención, como:

— *la escucha de la palabra de Dios y el espíritu de penitencia y de conversión;*

— *la oración personal prolongada y el ayuno* como nos invita a hacerlo el Evangelio (Mc 9, 29);

— *oraciones especiales de liberación*, en las formas previstas por el Ordinario del lugar, hechas en grupo o por personas encargadas;

— *la celebración de los sacramentos y de los sacramentales*, valorizados en su significado pleno.

Estas diversas formas de intervención son otras tantas formas de acción de la Iglesia que intercede por sus hijos y difunde la gracia salvífica del Resucitado en el mundo. «Esto se dice en particular en los casos de vejación por parte del diablo de bautizados, en los cuales el misterio de la misericordia parece obscurecerse de alguna manera. Cuando se verifican situaciones de este tipo, la Iglesia implora a Cristo y, confiando en su potencia, ofrece particulares ayudas a los fieles, para que se vean liberados de tales vejaciones»<sup>16</sup>. El fiel oprimido por la vejación sea exhortado, por lo menos cuando esto es posible, a orar a Dios, a realizar actos de mortificación, a renovar frecuentemente la fe bautismal, a celebrar el sacramento de la reconciliación y a fortalecerse con la Santa Eucaristía<sup>17</sup>. Las mismas exhortaciones sean dirigidas a la vez a los parientes y amigos y a la misma comunidad de creyentes, de suerte que la oración y la vida de gracia de muchos le sirva de ayuda y ejemplo.

## 17. Los exorcismos

Solamente después de haber echado mano de todos los medios que la Iglesia ofrece, oriéntese a hacer uso del exorcismo. Se trata, en este caso, de un sacramental verdadero y propio. «La Iglesia ha sido siempre cuidadosa en disciplinarlo, especialmente si se realiza en forma de celebración litúrgica. En efecto, en los exorcismos se ejerce el poder y la autoridad de la Iglesia sobre los demonios»<sup>18</sup>.

<sup>16</sup>RE, 10.

<sup>17</sup>RE, 18.

<sup>18</sup>RE, 11.

Este ministerio, en su forma pública, «es exclusivo de los obispos y de los presbíteros a quienes se haya delegado por parte de sus Ordinarios»<sup>19</sup>.

«El exorcismo intenta expulsar a los demonios o liberar del dominio demoníaco gracias a la autoridad espiritual que Jesús ha confiado a su Iglesia. Muy distinto es el caso de las enfermedades, sobre todo psíquicas, cuyo cuidado pertenece a la ciencia médica. Por tanto, es importante asegurarse, antes de celebrar el exorcismo, de que se trata de una presencia del Maligno y no de una enfermedad» (Cf. Código de Derecho Canónico, can. 1172)<sup>20</sup>.

Tal obra de discernimiento ha de ser efectuada antes en forma cuidadosa, pero el mismo exorcismo realiza, en parte, esta función en relación a los *signos* que lo preceden, lo acompañan y lo siguen. «Según la praxis reconocida antes, se consideran como signos específicos: proferir muchas palabras en una lengua desconocida o entender a quien la habla; manifestar cosas lejanas u ocultas; demostrar fuerzas superiores a la naturaleza de la edad o de la condición»<sup>21</sup>. Estos signos constituyen por otra parte sólo primeros indicios. A estos hay que unir los de carácter moral, como la aversión a realidades religiosas, la relación entre el comportamiento del sujeto ante la fe y la vida cristiana, y el fracaso de todas las otras prácticas. Además hay que interpretar los signos caso por caso. En el plano de la catequesis habrá que actuar para que los creyentes no busquen en el exorcismo una suerte de magia que funciona: habrá que educarlos de la manera más adecuada y correcta.

En el plano litúrgico, hacemos nuestra la recomendación del ritual para que «el exorcismo se realice de modo que manifieste la fe de la Iglesia y que por ninguno pueda ser razonablemente considerado como una acción mágica o supersticiosa. Hay que evitar además que se convierta en espectáculo para los presentes o sea divulgado con los medios de comunicación social»<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup>Cf. *Código de Derecho Canónico*, can.1172. Además: *Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los obispos*, del 29 de septiembre de 1985; RE, 12; CIgC, 1673.

<sup>20</sup>CIgC, 1673.

<sup>21</sup>RE, 15.

<sup>22</sup>RE, 20.

## 18. Las bendiciones

En el ámbito del obrar sacramental de la Iglesia, un significado particular lo ocupan las bendiciones. Si los exorcismos expresan la lucha de la Iglesia contra las potencias del mal, las bendiciones manifiestan el esplendor de la salvación del Resucitado ya presente en la historia como principio nuevo de transfiguración de la vida del hombre y del cosmos. «Bendecir» es, en efecto, un acto sacramental de la Iglesia en el cual se manifiesta la fe en la presencia operante de Dios en el mundo y la victoria pascual del Señor Jesús. En este sentido hay que valorizar el nuevo «*Libro de bendiciones*», que ofrece una rica serie de formularios de bendiciones sobre las personas, grupos familiares, habitaciones y actividades del hombre, sobre las diversas circunstancias y situaciones de vida. Solamente se requiere que el concepto de bendición y el recurso a la misma sea adecuadamente entendidos, evitando sobreposiciones o colusiones entre el modo correcto de pensar de la Iglesia y una mentalidad de fondo supersticioso que puede terminar por reducir la oración de bendición a un acto más o menos mágico<sup>23</sup>.

Según la concepción bíblica, repetida y representada en la Introducción al *Libro de las bendiciones*, el acto de bendición se articula en un doble movimiento: ascendente y descendente. Dios es el bendecido y el bendicente. El primer movimiento es el de la alabanza de Dios, alabanza llena de reconocimiento y gratitud, por las obras admirables que Él ha realizado en favor nuestro sea en el orden de la creación, sea en el de la redención; pues Él es el primero que, desde la eternidad, «nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales en el cielo en Cristo» (*Ef* 1, 3). A partir de esta convicción deriva el segundo movimiento de la bendición, el descendente: Dios es el que bendice, Aquél que es invocado para que nos dé su gracia y su protección en las múltiples situaciones personales, familiares y sociales de la vida.

Como escribe el *Libro de las bendiciones*: «Dios bendice comunicando y preanunciando su bondad. Los hombres bendicen a Dios proclamando sus alabanzas, dándole gracias, tributándole el culto y respeto de su devoción. Cuando luego bendicen a los otros, invocan

---

<sup>23</sup>*Libro de bendiciones*, Introducción general, 8-14.

la ayuda de Dios sobre los individuos y sobre cuantos están reunidos en asamblea»<sup>24</sup>.

La bendición, en cuanto sacramental, requiere una actitud fundamental de fe para obrar lo que significa, y exige una respuesta de vida en relación a lo que con ella se celebra<sup>25</sup>. «Ben-decir» (*benedicere*), como el nombre lo indica, también en hebreo (*barak*) y en griego (*eu-logein*), significa «decir-bien» de Dios, para que, reconociéndolo e implorando su ayuda y la intercesión de María y de los santos, Él pueda otorgarnos sus bienes, en la vivencia concreta de nuestra existencia cristiana.

Los presbíteros, pues, ofrézcanse de buen grado a quienes piden bendiciones particulares sobre personas y cosas, pero procuren explicar cada vez, cuidadosa y claramente, que una bendición no tiene eficacia sin las debidas disposiciones de quien la pide, comenzando por la renuncia al pecado. En caso contrario, la bendición puede ser vaciada de su auténtico significado hasta el peligro de ser considerada como un amuleto u objetos semejantes, o ser reducida a un gesto alienante lejos de la fe y de la coherencia de vida exigida por el Evangelio<sup>26</sup>.

## Conclusión

### Urgencia de una nueva evangelización

#### 19. Magia y nueva evangelización

La problemática afrontada en este documento se relaciona en última instancia con la exigencia de la «nueva evangelización» de la que el Santo Padre en los últimos años se ha hecho testigo y portavoz incansable. La búsqueda de lo «mágico», en sus diversas formas, deriva de una necesidad de significados y de respuestas que la sociedad actual no está en grado de dar, especialmente en el contexto de una creciente situación de inseguridad y fragilidad. El recurso a la magia y a las diversas prácticas de adivinación se con-

---

<sup>24</sup>*Libro de bendiciones*, 6.

<sup>25</sup>*Sacrosantum Concilium* 60-61. Para más detalles, ver CIgC, 1667-1670 para los sacramentales y 1671-1672 para las bendiciones.

<sup>26</sup>*Libro de bendiciones*, 16-17.

vierte en consecuencia en una compensación del vacío existencial que caracteriza la precariedad de nuestro tiempo. Dentro de este vacío, que afecta a los mismos cristianos que no han logrado la madurez de una fe adulta, se pone la urgencia de un anuncio auténtico y entusiasmante del Evangelio y de la gracia de Cristo.

Sólo un redescubrimiento, capilar y amplio, del genuino sentido de la religión y de la fe en Dios, Padre, Hijo y Espíritu, permitirá responder en el modo más adecuado a la difusión de la magia en sus múltiples formas, antiguas o recientes, y hacer luz sobre las cuestiones que se refieren al discernimiento de la acción de Satanás en el mundo. Hay que volver a proclamar con nuevo vigor, como al alba de la Iglesia, que solamente Jesús, el Resucitado, viviente para siempre, es el Salvador, y que «en ningún otro hay salvación; porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por que nosotros debamos salvarnos» (*Hch* 4, 12).

Los «operadores de lo oculto» encuentran terreno fértil sólo donde hay ausencia y vacío de evangelización. A estos operadores, y a sus víctimas, hemos de recordar, como lo hemos dicho repetidamente en esta *Nota*, que su obrar extravía y está en antítesis con la verdad y la consistencia de la fe.

La nueva evangelización, mientras propone la plenitud de la existencia cristiana, no debe descuidar el hacerse conciencia crítica y denuncia de todas aquellas formas de magia que, bajo diverso título entre magia «blanca» y magia «negra», se oponen a los contenidos de la fe y a una visión de la vida en correspondencia a la revelación de Dios confiada a la Iglesia. Se requiere en este campo gran atención pastoral y total claridad de principios.

Positivamente se debe volver a dar el papel que les compete a la escucha de la palabra de Dios, a la celebración de los sacramentos en cuanto actos de Cristo y de la Iglesia y signos eficaces de la gracia pascual, y a la eucaristía, fuente y culmen de toda la vida de los cristianos.

«En la santísima Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, a saber, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan vivo por su carne, que da la vida a los hombres, vivificada y vivificante por el Espíritu Santo. Así son ellos invitados y conducidos a ofrecerse a sí

mismos, sus trabajos y todas sus cosas en unión con Él mismo» (Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis*, 5).

## 20. Nueva evangelización y demonología

En el ámbito de la evangelización no se debe en modo alguno infravalorar el primado del misterio de Cristo, de su muerte y resurrección sobre cualquier otro aspecto. La misma demonología y los problemas que pone, por más graves que sean, como hemos señalado, no representan un *primum* en una visión adulta e integral de la fe y dentro de un concepto correcto de la jerarquía cristiana de verdades.

El primado corresponde a Dios, a la confianza incondicional que se le debe a Él, a su Hijo Jesús y al Espíritu Santo que Él difunde en la vida eclesial tanto en la escucha de la palabra de Dios cuanto en la celebración de los gestos sacramentales.

El primado toca a Dios y a su revelación salvífica. Satanás y los demonios son solo creaturas, no un principio equivalente a Dios o paralelo y contrapuesto a Él; como seres creados están totalmente sujetos al Creador y a su potencia y no pueden en modo alguno dominar el alma del hombre o suprimir su libertad.

El fenómeno de la acción de Satanás sobre el hombre, hasta la situación grave de posesión, es un hecho complejo y siempre difícil de interpretar, máxime por lo que se refiere a su individuación real. Juzgamos útil a este propósito ofrecer algunas indicaciones para la actuación de la Iglesia y de la caridad pastoral de los presbíteros:

— ocúpense los sacerdotes con benevolencia de las personas que se declaran «poseídas» y traten de discernir con gran prudencia y espíritu de sabiduría, en las diversas situaciones que se les presentan, orando e invocando la luz del Espíritu Santo sobre su ministerio y para estos mismos fieles;

— en los casos más graves o de difícil comprensión diríjense al obispo, que procurará nombrar un delegado suyo, especialmente competente en el discernimiento de los signos de verdadera posesión y capacitado para celebrar una posible intervención de exorcismo.

Como sugiere el *Rito de exorcismos*, en los casos en que no se esté suficientemente seguro si se está frente a una situación real de posesión, no se realice el exorcismo, limitándose a otras formas de intervención, como hemos dicho antes. En todo caso ayúdese de expertos en medicina y psiquiatría, científicamente preparados y profesionalmente estimados<sup>27</sup>.

Sería oportuno, a este propósito, pensar en instituir en cada diócesis, si ya no existiera, un grupo interdisciplinar de expertos que colabore, de forma estable, con el obispo y con los presbíteros encargados como grupo de competencia, de consejo y de ayuda en el discernimiento de casos individuales.

## 21. Operadores pastorales y nueva evangelización

La problemática señalada en esta *Nota* no se refiere sólo a algunos casos o personas encargadas; se refiere a todos los fieles y a todos los operadores pastorales. Como se ha tenido modo de verificar, el fenómeno de la magia es más amplio que el mero hecho de la posesión diabólica y pone en discusión la identidad misma del cristianismo y de su anuncio a los hombres de hoy.

Teniendo en cuenta la difusión de las prácticas mágicas, sea bajo capa de ocultismo y esoterismo, sea en forma de sincretismo religioso y de nuevos grupos sectarios, se requiere en los operadores pastorales un conocimiento real del fenómeno de la magia, de las tendencias de pensamiento y de praxis que la inspiran y de las deformaciones mentales que introduce en los mismos sujetos por evangelizar.

A este propósito sugerimos cuanto sigue:

— los operadores pastorales, debidamente formados, lleven a cabo a varios niveles una obra inteligente de evangelización que prevenga a los fieles y los ilumine ante los peligros de un concepto equivocado del cristianismo, desarrollando al máximo la dimensión positiva y la riqueza del anuncio evangélico en orden a las aspiraciones y preguntas de los hombres de hoy;

---

<sup>27</sup>RE, 16-17.

— los sacerdotes en particular, tanto en la homilía dominical cuanto en el ejercicio de su ministerio de confesión y dirección espiritual, pongan en guardia a los fieles ante el peligro de una búsqueda desmedida de lo «extraordinario» en la fe y frente a una comprensión inmadura del sentido de la demonología en el conjunto jerárquico de las verdades de fe;

— particular atención préstese a la tendencia de algunos a dejarse seducir por «apariciones privadas» y fenómenos carismáticos de origen dudoso: recuérdese que «manifestaciones» posibles del Señor, de la Virgen María y de los santos, no entran en las verdades «fundamentales» de la fe y que en cualquier caso han de ser valoradas con suma cautela; tales experiencias conservan un carácter privado y jamás se consienta enfatizarlas o dejar que lleguen a suplantar los contenidos auténticos del Credo.

## 22. El absoluto e insustituible Señorío de Cristo

Al concluir esta *Nota*, queremos recalcar el absoluto e insustituible Señorío de Jesucristo no sólo en la vida de la Iglesia, sino también en la misma historia del cosmos y de la humanidad: «Él es Imagen de Dios invisible, Primogénito de toda la creación, porque en él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles (...): todo fue creado por él y para él, él existe con anterioridad a todo, y todo tiene en él su consistencia» (*Col 1, 15-17*).

El Señor Jesús y sólo Él es el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin (*Ap 1, 8*). Él y sólo Él tiene el poder y la gloria en los siglos de los siglos (*Ap 11, 15-18*), Él que ha hecho precipitar al acusador de los hombres y ha hecho victoriosos a sus hermanos (*Ap 12, 10-12*).

Él y sólo Él ha prometido el don gratuito del agua de la vida a aquellos que salgan victoriosos del mal y de toda forma de «brujería» (*Ap 21, 6-8*). *Quien ha descubierto a Jesucristo no tiene necesidad de andar buscando la salvación en otra parte.* Él es el único y auténtico Redentor del hombre y del mundo. Brota de esta certeza el gozo de nuestra fe.

Como Juan, a lo largo del camino de la vida, podemos proclamar la doxología del pueblo de los redimidos, en espera del ingreso definitivo en la patria gloriosa: «Al que nos ama y nos ha lavado con

su sangre de nuestros pecados y ha hecho de nosotros un Reino de Sacerdotes para su Dios y Padre, a él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén» (Ap 1, 5-6).

- +Card. Silvano Arzob. de Florencia
- +Cayetano Arzob. de Siena-Colle Val d'Elsa-Montalcino
- +Alejandro Arzob. de Pisa
- +Bruno Arzob. de Lucca
- +Alberto Ob. de Livorno
- +Juan Ob. de Arezzo-Cortona-Sansepolcro
- +Simón Ob. de Pistoia
- +Luciano Ob. de Fiesole
- +Eugenio Ob. de Massa Carrara-Pontremoli
- +Vasco Ob. de Volterra
- +Eduardo Ob. de S. Miniato
- +Santiago Ob. de Pitigliano-Sovana-Orbetello
- +Angel Ob. de Grosseto
- +Gastón Ob. de Prato
- +Vicente Ob. Aux. de Livorno
- +Juan Ob. de Pescia
- +Miguel Angel Abad de Monteoliveto.

